

ACTA DE LA SESION N° 211 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

En Valparaíso, el día 8 de julio de 2014 a las 9:30 horas, se dio inicio a la Sesión N° 211 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.

1. En la sesión participaron los siguientes Consejeros:

Sr. Raúl Súnico Galdames, Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Presidente del Consejo

Sra. María Isabel Toledo Donoso

Sr. Patricio Arana Espina

Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez

Sr. Edwin Niklitschek Huaquín, presente a través de medios electrónicos

Sr. Luis Filún Villablanca, presente a través de medios electrónicos

Sra. Sandra Bravo Segura (Consejera Suplente), presente a través de medios electrónicos

Participan además, Luis Carroza Larrondo, Director Ejecutivo del FIP; Malú Zavando Benítez y Michell Dapremontt Osorio, profesionales del FIP. Excusa su asistencia el Consejero Sr. Hernán Cañón Jones.

2. La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:

- Palabras de Inicio a cargo del Presidente del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura
- Aprobación de Actas de reuniones anteriores
- Adjudicación de proyecto FIP 2014-04-1
- Aprobación de informes
- Aprobación de Bases Técnicas de Licitación
- Varios

3. El Sr. Presidente del Consejo dio la bienvenida a las señoras y señores Consejeros y les manifestó su visión y los desafíos del FIP para el año 2014.

El Consejero Sr. Arana le manifiesta al Sr. Subsecretario su preocupación por el bajo nivel observado en la preparación de los Términos Técnicos de Referencia que les ha tocado revisar, especialmente en la formulación de los objetivos, resultados esperados y en algunos casos con plazos notoriamente excesivos de ejecución. Todo ello dificulta su estudio, requiriéndose que muchos de ellos deban ser devueltos para que sean revisados o replanteados, lo que se traduce en una mayor demanda de trabajo para el Consejo y una indeseada dilación en el proceso de aprobación.

El Sr. Subsecretario indicó que ya había sido informado de esta situación y que se estaba tratando de solucionar esta dificultad.

4. A continuación se revisó el Acta de la sesión N° 208, al respecto el Sr. Niklitschek manifestó unas observaciones a dicha acta, por tanto el Consejo acuerda que se incorporen y se firme en la próxima sesión.

5. Adjudicación de proyectos

Considerando los antecedentes presentados, se procede con la adjudicación del proyecto FIP 2014-04-1 denominado "Fase I: Levantamiento batimétrico para elaborar la línea base de los montes submarinos Juan Fernández 5 (JF5), Juan Fernández 6 (JF6) y Monte O'Higgins" por un presupuesto de \$199.980.960, cuya evaluación técnica y económica se encuentra en el Acta de Adjudicación N° 211-A, que forma parte integrante de este documento.

En la resolución sobre este proyecto se abstuvo de participar el Consejero Sr. Yáñez.

6. Aprobación de informes:

6.1. Pre-informe final Proyecto FIP 2012-15 "Rol ecosistémico de sardina austral e impacto de su explotación en la sustentabilidad de otras especies de interés comercial", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar con observaciones menores el informe y solicitar el informe final, donde se incorporen las observaciones del evaluador.

6.2. Pre-informe final Proyecto FIP 2013-01 "Evaluación directa de camarón nailon entre la II y VIII Regiones, año 2013", ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió reprobado el informe y solicitar el pre-informe final corregido, donde se incorporen todas las observaciones del evaluador.

6.3. Pre-informe final Proyecto FIP 2013-02 "Evaluación directa de langostino amarillo y langostino colorado entre la II y VIII Regiones, año 2013", ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió reprobado el informe y solicitar el pre-informe final corregido, donde se incorporen todas las observaciones del evaluador.

7. Aprobación de Bases Técnicas de Licitación

Se revisaron las siguientes cuatro bases técnicas de licitación, sobre las cuales el Consejo presentó observaciones, por lo que se acordó solicitar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura su revisión y modificación.

FIP N°	Nombre proyecto
2014-85	Valoración económica de los servicios ecosistémicos de recursos hídricos en Aysén
2014-53	Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación
2014-61	Investigación en epidemiología, técnicas de diagnóstico y alternativas de prevención y control en enfermedades emergentes o exóticas
2014-75	Evaluación de la operatividad del sistema de información geográfico (SIG) para la administración de la acuicultura chilena

Quedando 10 bases técnicas de licitación pendientes de evaluación, las cuales serán revisadas en una sesión extraordinaria del Consejo.

8. Varios

8.1. Registro de Evaluadores

Considerando lo establecido en el Reglamento de funcionamiento del Consejo (D.S. N°126/2013), una vez inscrito un evaluador debe serle asignado un puntaje, considerando los factores: a) título profesional; b) grado académico; c) años de experiencia; d) número de publicaciones realizadas; e) trabajos de investigación realizados; f) número de proyectos evaluados.

El Consejo analiza y acuerda que la escala de puntaje, ponderación y sus respectivas consideraciones, será la siguiente:

Factor	Definición	Escala				Ponderación para puntaje final
		1	2	3	4	
a) Título profesional		---	Título técnico Instituto Profesional	---	Título Universitario	10%
b) Grado académico		Diplomado o cursos de especialización (superiores a 200 horas)	---	Magister	Doctorado	20%
c) Años de experiencia	Años de experiencia profesional	mayor o igual a 3 y menor a 5	mayor o igual a 5 y menor a 7	mayor o igual a 7 y menor a 9	9 o más	20%
d) Número de publicaciones realizadas	Número de publicaciones en los últimos 5 años, en revistas indexadas con comité editorial	1	3 a 4	5 a 6	7 o más	20%
e) Trabajos de investigación realizados	Trabajos de investigación realizados FIP u otros, ya sea proyectos de investigación o de asistencia técnica, en los últimos 5 años	1	2	3	4 o más	20%
f) Número de proyectos evaluados	Número de proyectos evaluados FIP u otros, en los últimos 5 años	1	2	3	4 o más	10%

8.2. Situación de proyectos ejecutados por el Instituto de Investigación Pesquera VIII Región

El Consejo analizó los antecedentes aportados sobre los proyectos FIP 2012-10 "Condición biológica de jurel en alta mar, año 2012" y FIP 2013-31 "Condición biológica de jurel en alta mar, año 2013", y considerando la situación de incumplimiento de los contratos por parte del Instituto de Investigación Pesquera VIII Región, resolvió realizar las gestiones necesarias para que se apliquen las máximas sanciones al Consultor. Para esto se deberá solicitar al asesor legal el pronunciamiento jurídico e informar en la próxima sesión sobre lo realizado y las acciones a tomar.

8.3. Solicitudes de ejecutores de proyecto

Una vez analizada la solicitud de reprogramación de la entrega de los informes, recibida de parte del Instituto de Fomento Pesquero, ejecutor del proyecto 2013-19 "Caracterización de la historia de vida de anchoveta, sardina común y sardina austral de la zona centro-sur", el Consejo resuelve autorizar lo solicitado, de acuerdo a las fechas que se señala.

FIP N°	Fechas reprogramadas		
	pre-informe final	informe final	término contrato
2013-19	29-11-2014	29-01-2015	29-04-2015

Siendo las 13:30 horas, se levantó la Sesión.

Firman la presente Acta las siguientes personas:

Sr. Raúl Súnico Galdames
Presidente
Consejo de Investigación Pesquera
y de Acuicultura

Sra. María Isabel Toledo Donoso
Consejera

Sr. Patricio Arana Espina
Consejero

Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo
Director Ejecutivo

Valparaíso, 6 de agosto de 2014